NOTARIA TERCERA

QUITO-ECUADOR

NOTARIA
TERCERA

****

ESCRITURA No. TRES MIL DOSCIENTOS DIECISEIS

(3.216)

QUITO, 13 DE NOVIEMBRE DEL 2001

PROTOCOLIZACION DEL ACTA DE LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

OTORGADO POR:

CUBANA DE AVIACION S.A.

CUANTIA INTEDERMINADA

DI COPIAS

****

DR. ROBERTO SALGADO SALGADO

CEPEDA FLOR CASTRO & ASOCIADOS
ABOGADOS

SEÑOR NOTARIO.

En el registro a su cargo, sírvase protocolizar el certificado que adjunto, en el cual consta la resolución de la Junta General de Accionistas de Cubana de Aviación S.A. de Aumentar el Capital de la Sucursal en el Ecuador.

Ab. Gerardo Castro C.
Mat. 6229 C.A.P.

Av. 6 de Diciembre y la Niña, Edif. Multicentro, ofic. 902
Telfs: 569-054 - 562-529 - 507-950 Fax 593 (2) 509-168 - Casilla 17-07-9344
E-mail: cefca@ interactive.net.ec
Quito - Ecuador

CUBANA

NOTARIA TERCERA
QUITO-ECUADOR

LICENCIADO FRANCISCO MARQUS GRANDA, SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CUBANA DE AVIACION S.A.

CERTIFICO

Que en la sesión ordinaria de la Junta General de Accionistas de la compañía CUBANA DE AVIACION S.A., celebrada con fecha 15 de Enero de 2001, se adoptó por unanimidad el Acuerdo Número 3, que en su contenido expresa lo siguiente:

ACUERDO NO. 3: Aprobar el aumento del capital asignado para la Sucursal de Cubana de Aviación S.A. en el Ecuador, a la suma de 16,000.00 USD (dieciséis mil dólares), cuyo monto se transferirá a la cuenta 373983-7 del Banco Pacífico Adicional, en cumplimiento de las exigencias legales de ese país.

Se deja sin efecto el Acuerdo Número 13 adoptado en sesión extraordinaria de fecha 8 de julio de 1999.

Y que el Acuerdo transcripto fue adoptado legalmente y se encuentra en pleno vigor.

A los efectos pertinentes, se expide la presente Certificación, la que se corresponde con el Libro de Actas a mi cargo, en Ciudad de La Habana, a los 26 días del mes de Abril de 2001.

CUBANA DE AVIACION

SECRETARIA

25449 M

ESPECIES TIMBRADAS REPUBLICA DE CUBA 10

REPUBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

REPUBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCION DE ASUNTOS CONSULARES Y DE CUBANOS RESIDENTES EN EL EXTERIOR.

- JOSE R. CABAÑAS RODRIGUEZ
- EDUARDO VALIDO GARCIA
- EUGENIO MARTINEZ ENRIQUEZ
- M.ª SILVIA FERNANDEZ VILLAR
- ONEIDA BARO ESTRADA

Funcionarios autorizados para certificar Autenticaciones de firma en Documentos expedidos para surtir efectos en el extranjero.

CERTIFICO: QUE AL PARECER ES AUTENTICA DEL FUNCIONARIO AUTORIZANTE DE ESTE DOCUMENTO, LA FIRMA QUE ANTECEDE, POR LA SEMEJANZA QUE GUARDA CON LA QUE OBRA REGISTRADA EN ESTE CENTRO COMO LA QUE EL MISMO ACOSTUMBRA A USAR EN SUS ACTOS OFICIALES.

EN FE DE LO CUAL AUTORIZO LA PRESENTE CON LA FIRMA Y EL SELLO DE ESTE MINISTERIO.

LA HABANA 16 OCT. 2001

OGB

CONSULADO DEL ECUADOR
LA HABANA - CUBA

... legalizar la firma que antecede
... Cónsul Del Ecuador
... que es auténtica siendo la que usa el
... Lic. Oneida Baro Estrada
Partida Arancelaria #15-7 (85/2001)
Valor ... 50.00 USD.
La Habana a ______

Dr. Eduardo DURAN COUSIN
Encargado de las Funciones Consulares

CONSULADO DEL ECUADOR
REPUBLICA DEL ECUADOR 50 DOLARES SERVICIO CONSULAR ECUATORIANO

NOTARIA TERCERA

NOTARIA TERCERA

QUITO-ECUADOR

05

-- ZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del Abogado Gerardo Castro C., el día de hoy, en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Tercera a mi cargo, en cuatro fojas útiles, protocolizo el acta de Junta General de Accionistas de la Compañía CUBANA DE AVIACION S.A. que antecede.- Quito, a trece de noviembre del dos mil uno.- Firmado) Doctor Roberto Salgado Salgado, Notario Tercero del cantón.- Sigue un sello.-

Se protocolizó ante mí, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, de a protocolización del Acta de Junta General de Accionistas de la Compañía CUBANA DE AVIACION S.A., sellada y firmada, en Quito a trece de noviembre del dos mil uno.

DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO ECUADOR

REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

06

ZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número **02.Q.IJ. SETECIENTOS NUEVE** del Sr. **INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO (E)** de 20 de febrero del año 2.002, bajo el número **0777** del Registro Mercantil, Tomo **133**.- Se tomó nota al margen de las inscripciones números: **2730** del Registro Mercantil de diecinueve de septiembre de mil novecientos noventa y cinco, a fs. 3799 vta., Tomo 126 y **2647** del Registro Mercantil de veintidós de octubre de mil novecientos noventa y siete, a fs. 4192, Tomo 128.- Queda archivada la **SEGUNDA** copia certificada de la Protocolización de **AUMENTO DE CAPITAL ASIGNADO** para sus operaciones en el Ecuador de la Compañía Extranjera **"CUBANA DE AVIACIÓN S.A.",** otorgada el 13 de noviembre del año 2.001, ante el Notario **TERCERO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. ROBERTO SALGADO SALGADO**. Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTÍCULO SEGUNDO** de la citada resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **007951**.- Quito, a seis de marzo del año dos mil dos.- **EL REGISTRADOR.-**

DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

REGISTRO MERCANTIL
QUITO

RG/mn.-